

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la Exposición Internacional de Minería AR MINERA'97, organizada por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre los días 7 y 10 de mayo de 1997, a la cual asistirán representantes de nuestra Provincia.


ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1997.

RESOLUCION Nº

069

/97.-



Dr. RODEN O. HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial



MIGUEL ANGELO CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo